

Rad No. 26-240-125556

Barranquilla, 28/05/2026

Señor(a)
DIANA PATRICIA PATERNINA GOMEZ
Calle 2B No. 60 - 72
Galapa

Contrato: 48245217

Asunto: Solicitud de Información

En respuesta a su comunicación verbal recibida en nuestro chat de atención al usuario el día 8 de mayo de 2026, radicada bajo el No. Interacción 240691588, referente al servicio de gas natural del inmueble ubicado en la Calle 2B No. 60 – 72 de Galapa, nos permitimos hacerle los siguientes respetuosos comentarios:

Nos permitimos informar que hemos tomado atenta nota a sus observaciones con el propósito de continuar mejorando la calidad de nuestro servicio. No obstante, al realizar las respectivas validaciones en nuestro sistema comercial constatamos que, por problemas técnicos en la plataforma fue cerrada su conversación en el chat, por lo que hemos tomado los correctivos necesarios para minimizar este tipo de situaciones.

Queremos resaltar que para garantizar el cumplimiento de los Organismos y Leyes que nos rigen, capacitamos y evaluamos constantemente al personal encargado de ello, con el fin que las labores que se le encomiendan se lleven a cabo en los mejores términos de cordialidad y entendimiento con el usuario. Por lo que ofrecemos disculpas por los inconvenientes ocasionados.

GASCARIBE S.A. E.S.P., ratifica su compromiso de continuar prestando un servicio de calidad, brindando un trato cordial y cortés a todos nuestros usuarios, resolviendo de manera oportuna cualquier petición, queja o reclamación dentro de los mejores términos comerciales.

Cualquier información adicional sobre el particular con gusto la suministraremos en nuestras oficinas de atención al usuario, a través de la línea telefónica (605)3227000, o a través de nuestra página web www.gascaribe.com sección Pagos y Servicios en línea.

Atentamente,



CARLOS JÚBIZ BASSI
Jefe Departamento Atención al Usuario

GSS007/73
240691588